

OJA 9. POLÍTICAS PÚBLICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

POLÍTICAS PÚBLICAS

1) BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Qué son. Son espacios creados para que la ciudadanía pueda opinar sobre el trato que reciben de los funcionarios Públicos que laboran en la Procuraduría General de Justicia.

Cuándo se Crearon. En acuerdo creado el 28 de Septiembre de 1994, En el Periódico Oficial “tierra y libertad” número 3711.

Cómo Operan. En forma de buzones

Dónde funcionan. En todo el Estado de Morelos

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Colocación de Buzones de quejas dentro de la Procuraduría y en diferentes áreas:

PRIMER PISO FISCALÍA REGIONAL ZONA METROPOLITANA

ENTRADA DEL PASILLO DE LAS FISCALIAS ZONA METROPOLITANA

ATENCIÓN TEMPRANA ZONA METROPOLITANA

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE TEMIXCO, MOR.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE TEPOZTLAN, MOR.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE JIUTEPEC, MOR.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE TRES MARIAS, MOR.

AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO ANTONIO BARONA

SERVICIOS PERICIALES SECTOR CENTRAL

MINISTERIO PUBLICO DE SANTA MARIA AHUACATITLAN

MINISTERIO PUBLICO DEL SEGURO SOCIAL

MINISTERIO PUBLICO HOSPITAL GENERAL JOSE G. PARRES.

MINISTERIO PUBLICO ALTA VISTA

MINISTERIO PUBLICO DE COL. TRES DE MAYO

MINISTERIO PUBLICO DE EMILIANO ZAPATA

CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

MODULO DEL C.J.A. UBICADO EN LA FGE S.C. EN LA PLANTA ALTA

DIRECCION GENERAL DE BIENES ASEGURADOS

OJA 9. POLÍTICAS PÚBLICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

POLÍTICAS PÚBLICAS	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<p>1)BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</p> <p>Qué son. Son espacios creados para que la ciudadanía pueda opinar sobre el trato que reciben de los funcionarios Públicos que laboran en la Procuraduría General de Justicia.</p> <p>Cuándo se Crearon. En acuerdo creado el 28 de Septiembre de 1994, En el Periódico Oficial “tierra y libertad” número 3711.</p> <p>Cómo Operan. En forma de buzones</p> <p>Dónde Funcionan. En todo el Estado de Morelos</p>	<p>OFICIALIA DE PARTES DE DIR. GRAL. DE ADMON DE BIENES ASEGURADOS</p> <p>FISCALIAS DE DIR. GRAL. DE ADMON. DE BIENES ASEGURADOS</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA SOCIAL Y AUXILIO A VICTIMAS</p> <p>FISCALIA ESPECIAL</p> <p>MINISTERIO PUBLICO DE ZACATEPEC, MOR.</p> <p>UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA DE PUENTE DE IXTLA, MOR.</p> <p>UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA DE JOJUTLA, MOR.</p> <p>MINISTERIO PUBLICO DE TLALTIZAPAN, MOR.</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA TETECALA, MOR.</p> <p>OFICIALIA DE PARTES EN LAS OFICINAS DE LA CALLE CUAUHTEMOC</p> <p>SUBPROCURADURIA EDIFICIO NUEVO (CASA BLANCA).</p> <p>COORDINACIÓN SERVICIOS PERICIALES ZONA SUR PONIENTE</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN PARA ADOLECENTES</p> <p>UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y PROCESOS PENALES</p> <p>MESAS DE TRAMITE MANANTIALES PLANTA ALTA</p> <p>MINISTERIO PUBLICO DE JONACATEPEC</p> <p>MINISTERIO PUBLICO DE YAUTEPEC, MORELOS.</p>

OJA 9. POLÍTICAS PÚBLICAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

POLÍTICAS PÚBLICAS

2) FORMACIÓN DE COMITÉS DE COLABORACIÓN Y COMITÉS DE VIGILANCIA GANADERA

Qué son. Son aquellos en los que participan representantes de reconocida calidad moral de las diversas Comunidades de los 33 Municipios del Estado, para fungir como órganos externos de colaboración comunitaria de la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que auxilien en labores de vigilancia de la conducta de los servidores públicos de la Institución y la aportación de datos que permitan la captura de delincuentes.

Cómo Operan. Los integrantes de los Comités de Colaboración Comunitaria y Comités de Vigilancia Ganadera operan conformados por un grupo de 25 personas, que serán los encargados de comunicarle a la PGJ, los hechos más relevantes en tema de delincuencia que observen en sus colonias, y los integrantes de los Comités de Vigilancia Ganadera estarán integrados por 10 personas encargadas de prevenir el delito de abigeato mediante su participación activa por medio de la denuncia.

Como Funcionan. Se integrarán por aquellos ciudadanos que participarán en forma directa en las acciones, planes y programas que lleve a cabo la Procuraduría para la adecuada investigación y persecución del delito, siendo estos los ojos y oídos de Morelos, con la idea de disminuir los índices delictivos en sus comunidades.

Donde Funcionan. En todo el Estado de Morelos.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Haciendo entrega de Credenciales firmadas por el C. Procurador Rodrigo Dorantes Salgado, que los acrediten como Vigilantes Comunitarios o Vigilantes Ganaderos. Actualmente se tienen 22 Municipios que ya tienen conformado su Comité y 5 Municipios que ya Tomaron Protesta y se encuentran credencializados estos son: Yautepec, Tetela del Volcán, Tlayacapán, Totolapan y Atlatlahucan.

ELABORÓ: LIC. LILIANA CORTES GONZÁLEZ
AUXILIAR DEL MINISTERIO PÚBLICO

AUTORIZÓ. MTRO. LUIS ORTIZ SALGADO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA FISCALIA GENERAL